

# SSC captura a 4 por trasiego de drogas; hay conexión con CJNG y operaban en tres alcaldías

El jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, informó que se decomisaron más de 345 kilos de cocaína, con un valor de más de 90 millones de pesos. Un agente de la FGJCDMX coludido con la delincuencia organizada detona las pesquisas

**Eloisa Domínguez**  
metropoli@cronica.com.mx

Tras una investigación de siete meses, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró 345 kilos de cocaína en diferentes operativos realizados en las alcaldías de Coyoacán, Álvaro Obregón y Benito Juárez, donde fueron detenidos cuatro sujetos vinculados presuntamente con un grupo delictivo que opera en Jalisco y Chiapas, entre otros estados, y se dedica al trasiego de drogas hacia Estados Unidos y Australia.

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que los detenidos tienen relación con un grupo delictivo dedicado a la venta y distribución de drogas en la Ciudad de México y al trasiego de drogas al norte del país y de forma internacional, hacia Estados Unidos y Australia. "Pero, principalmente, estaban dedicados a generar violencia en la Ciudad de México".

El jefe de la Policía capitalina

evitó pronunciarse por decir para qué grupo delictivo trabajan los detenidos, pero todo apunta que para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Explicó que derivado de la captura, en 2021, de Miguel Ángel Carmona, alias 'Licenciado Carmona', un exagente de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, quien formó parte del brazo operativo de un grupo delictivo en la zona centro de la ciudad, se detonaron otras pesquisas por sus vínculos delictivos.

"Fungía como intermediario para la distribución de drogas entre grupos generadores de violencia de la ciudad y otras organizaciones delictivas del norte del país, apoyándose de otros elementos policiales activos con la finalidad de recibir protección y evadir las acciones de las autoridades en su contra", señaló García Harfuch.

'El Licenciado Carmona' llevó a las autoridades policiacas a ubicar a sus contactos, como a Cristian "N", alias 'El Cris' o 'Jalisquillo', quien tenía su centro de operaciones y vivienda en un inmueble de la alcaldía Coyoacán.

'El Cris' o 'El Jalisquillo', presuntamente, fungió como operador de una célula delictiva dedicada al trasiego transnacional de drogas, con operación en las intermediaciones de Guadalajara, Jalisco; Tijuana, Baja California y la Ciudad de México, además transportar drogas hacia los estados de Milwaukee, Pittsburgh, Chicago, Denver, Virginia y Washington D.C., en Estados Unidos, y es considerado como presunto responsable de almacenar, vender y distri-



**Durante los operativos se aseguraron 345 kilogramos de cocaína, seis vehículos, arma de fuego larga y 28 mil dólares.**

buir grandes cantidades de droga proveniente de Colombia, a diversos grupos y/o células delictivas de la Ciudad de México, de acuerdo con la información que se obtuvo del trabajo de coordinación entre la SSC y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Cristian "N" fue detenido durante un cateo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó en la Colonia Monte de Piedad, en Coyoacán, donde se aseguraron más de 300 paquetes con las características de la cocaína, cada uno con el peso estimado de un kilo, es decir, 300 kilogramos aproximadamente, en los que se aprecian diferentes marcas y leyendas.

"De igual manera, se incautaron más de 20 kilos de aparente marihuana, 28 mil dólares, un ar-

ma de fuego larga R15, 10 equipos de telefonía, cuatro vehículos y documentación diversa. En el mismo lugar fueron detenidos tres presuntos delincuentes del sexo masculino, uno de los cuales resultó lesionado, tras intentar huir al lanzarse por la azotea del inmueble, siendo rescatado y atendido por parte de elementos de operaciones especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero tuvo que ser trasladado para recibir atención médica al hospital Xoco, donde permanece bajo custodia".

Cristian "N" mantenía como zona de operación y confort las inmediaciones de la alcaldía Coyoacán y, el domicilio cateado, además de servir como vivienda para él y su familia, era utilizado como un centro de operaciones donde se almacenaban importantes cantidades

de droga, incluso era usado como laboratorio para preparar y empaquetar narcóticos, de acuerdo con el jefe policiaco.

"El Cris" visitaba frecuentemente Chiapas, con la finalidad de acordar la compra de cocaína proveniente de Colombia y que ingresa al país a través de dicha frontera, así como a los estados de Jalisco y Baja California, con el propósito de acordar la venta y coordinar los traslados de la droga, recibiendo apoyo de su hermano Jeovanny Israel "N", recluso desde octubre de 2008 en un Centro de Readaptación Social en Tecate, Baja California, por el delito de secuestro", arrojan las indagatorias.

Los tres sujetos detenidos en Coyoacán fueron presentados ante el Juez de Control que calificó de legal la detención y dictó prisión preventiva justificada.

Omar García Harfuch detalló que, de forma paralela, se realizó una segunda acción operativa en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, donde sus elementos y de la Fiscalía capitalina aseguraron 30 kilos más de cocaína, los cuales se hallaron ocultos en compartimentos de un vehículo.

En tanto, en la colonia Guadalupe, alcaldía Álvaro Obregón, se concretó una tercera acción operativa, que culminó en la detención de una persona de nacionalidad guatemalteca, a quien en flagrancia se le aseguraron poco más de 90 envoltorios también al parecer de cocaína, cartuchos útiles, vehículo y equipos de telefonía. La detención del imputado ya fue calificada de legal y en los próximos días se efectuará su audiencia de vinculación a proceso.

"Las cuatro personas detenidas pertenecen a una célula delictiva dedicada al trasiego, almacenamiento, venta y distribución de drogas aquí en la Ciudad de México y hacia los Estados Unidos y otros estados del país, logrando asegurar 345 kilogramos de cocaína, seis vehículos, cuatro de ellos con compartimentos ocultos, 28 mil dólares americanos, un arma de fuego larga y diversos equipos telefónicos", destacó el funcionario.

## Costurera mata a su esposo y lo mantiene 20 días en su domicilio

María del Rosario es costurera, tiene 60 años, cansada de violencia y maltrato durante años por parte de su pareja, lo asesinó en su domicilio. La mujer que reside en la calle Xocoyote, en la colonia Arenal cuarta sección de la Venus-

tiano Carranza, confesó a su hija Carolina el crimen que había cometido y acudió con las autoridades para que iniciaran una carpeta de investigación en contra de su madre.

Luego de que María del Rosa-

rio matara a su marido a puñaladas, colocó el cuerpo en un tambor color blanco de capacidad de 200 litros con sosa cáustica, los hechos ocurrieron durante la madrugada del 29 de agosto; días después la mujer le confesó a su hija Carolina el crimen que había cometido.

La carpeta de investigación se abrió el día de ayer cuando Carolina confesó los hechos ante las autoridades y después de que explicara todo lo que su madre le había contado, acudieron al domicilio para dar inicio a la investigación.

El cadáver estuvo durante 20 días en el interior del domicilio; los peritos emplearon el tambor para que no se fuera a derramar nada del contenido mientras hacían la maniobra para colocarlo en la ambulancia alrededor de la 1:30 de la tarde; con discreción lo sacaron del inmueble y dieron a conocer que en el tambor solo habían encontrado residuos de huesos, grasa y ropa mezclados con sosa cáustica.

Vecinos dijeron ser testigos de los malos tratos del señor hacia

María del Rosario y un familiar cercano explicó que la costurera había estado asistiendo a terapias psicológicas para tratar la violencia familiar que sufría, pero las había interrumpido hace un año.

Hasta el momento la zona está acordonada y rodeada por elementos de seguridad del sector Arenal; una vez que los peritos terminen con su labor en el domicilio podrán tomar las medidas correspondientes y muestras químicas para anexarlas a la carpeta de investigación. (Eunice Cruz)